

PAÍSES MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS

Superficie, población y fecha de ingreso en la Organización

Nombre del país	(kilómetros cuadrados)	(mediados de 1970)	las Naciones Unidas	Nombre del país	(kilómetros cuadrados)	(mediados de 1970)	las Naciones Unidas	Nombre del país	(kilómetros cuadrados)	(mediados de 1970)	las Naciones Unidas	Nombre del país	(kilómetros cuadrados)	(mediados de 1970)	las Naciones Unidas		(kilómetros cuadrados)	(mediados de 1970)	las Naciones Unidas	poner fin al colonialismo (Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales).	
Afganistán	647 497		19 nov. 1946	China	9 596 961	773 654 000	24 oct. 1945	Islandia	103 000	210 000 ×	19 nov. 1946	Noruega	324 219	3 891 000 ×	27 nov. 1945	Sierra Leona	71 740	2 644 000 ×	27 sept. 1961		
Albania	28 748		14 dic. 1955	Chipre	9 251	640 000	20 sept. 1960	Israel	20 700	2 889 400	11 mayo 1949	Nueva Zelandia	268 675	2 815 753	24 oct. 1945	Singapur	581	2 049 500	21 sept. 1965	Territorios en fideicomiso Territorio en fideicomiso de las Islas del Pacífico	Territorio en fideicomiso de Nueva Guinea
Alto Volta	274 200		20 sept. 1960	Dahomey	112 622	2 686 000	20 sept. 1960	Italia	301 225	53 667 000 ×		Países Bajos	40 844	13 018 912	10 dic. 1945	Siria	185 180	6 098 330	24 oct. 1945	Territorio en ildeicomiso de las islas del Facilico	Territorio en ildeicolliso de Nueva Guillea
Arabia Saudita			24 oct. 1945	Dinamarca	43 069	4 946 000	24 oct. 1945	Jamaica	10 962		18 sept. 1962	Panamá	75 650	1 468 000 ×	13 nov. 1945	Somalia	637 657	2 789 000 ×	20 sept. 1960	Territorio colocado bajo la responsabilidad direct	de las Naciones Unidas Namibia
Argelia	2 381 741		8 oct. 1962	Ecuador	283 561	6 092 900	21 dic. 1945	Japón	369 881	103 539 618		Paquistán	946 716 a	114 188 612 a	30 sept. 1947	Sudáfrica 1	221 037	20 113 000 ×	7 nov. 1945		
Argentina	2 776 889		24 oct. 1945	El Salvador	21 393	3 454 000 >	24 oct. 1945	Jordania	97 740		14 dic. 1955	Paraguay	406 752	2 379 000	24 oct. 1945	Sudán 2	2 505 813	15 312 000	12 nov. 1956	Territorios no autónomos	
Australia			1 nov. 1945	España	504 750	33 290 171	14 dic. 1955	Kenia	582 644	10 898 000 ×		Perú	1 285 216	13 586 300	31 oct. 1945	Suecia	449 750	8 046 481	19 nov. 1946	Angola, inclusive el enclave de Cabinda	Islas Seychelles
Austria	83 849		14 dic. 1955	Estados Unidos	9 363 353	205 395 000	24 oct. 1945	Kuwait	16 000		14 mayo 1963	Polonia	312 677	32 807 000	24 oct. 1945	Swazilandia	17 363	408 479	24 sept. 1968	Antigua	Islas Tokelau
Barbados	430		9 dic. 1966	Etiopía	1 221 900	25 046 000	13 nov. 1945	Laos	236 800		14 dic. 1955	Portugal	92 082	9 630 000 ×	14 dic. 1955	Tailandia	514 000	35 814 000	16 dic. 1946	Archipiélago de Cabo Verde	Islas Turcas y Caicos
Bélgica	30 513		27 dic. 1945	Filipinas	300 000	38 493 000	24 oct. 1945	Lesotho	30 355		17 oct. 1966	Reino Unido	244 013	55 711 100	24 oct. 1945	Togo	56 000	1 857 300	20 sept. 1960	Bahamas	Islas Vírgenes Británicas
Birmania	678 033		19 abr. 1948	Finlandia	337 009	4 695 000	14 dic. 1955	Líbano	10 400	2 787 000 ×		República Arabe Libia	1 759 540	1 880 000 ×	14 dic. 1955	Trinidad y Tabago	5 128	1 070 000 ×	18 sept. 1962	Bermudas	Islas Vírgenes de los Estados Unidos
Bolivia	1 098 581 600 372		14 nov. 1945	Francia	547 026	50 770 000		Liberia	111 369		2 nov. 1945	República Arabe Unida	1 001 449	33 329 000	24 oct. 1945	Túnez	164 150	5 075 000 ×	12 nov. 1956	Brunéi	Macao y sus dependencias
Botswana			17 oct. 1966	Gabón			20 sept. 1960	Luxemburgo	2 586		24 oct. 1945	República Centroafricana	622 984	1 522 000 ×	20 sept. 1960	Turquía	780 576	35 563 000 ×	24 oct. 1945	Dominica	Montserrat
Brasil	8 511 965 110 912	95 305 000 x	24 oct. 1945 14 dic. 1955	Gambia	11 295		21 sept. 1965	Madagascar	587 041	6 750 000		República Democrática				Uganda	236 036	9 764 000	25 oct. 1962	Gibraltar	Mozambique
Bulgaria	27 834			Ghana	238 537		8 mar. 1957	Malasia	332 633	10 787 000 ×		Popular del Yemen	287 683	1 281 000 ×	14 dic. 1967	Unión de Repúblicas				Granada	Nuevas Hébridas
Burundi	475 442		18 sept. 1962 20 sept. 1960	Grecia	131 944		25 oct. 1945	Malawi	118 484		1 dic. 1964	República Dominicana	48 734	4 292 000 ×	24 oct. 1945	Socialistas Soviéticas 22	2 402 200b	242 800 000 bx	24 oct. 1945	Guam	Papua
Camerún	9 976 139		9 nov. 1945	Guatemala	108 889		21 nov. 1945	Maldivas	298		21 sept. 1965	República Khmer	181 035	7 102 000 ×	14 dic. 1955	Uruguay	177 508	2 886 100	18 dic. 1945	Guinea, Ilamada Guinea Portuguesa	Rhodesia del Sur
	65 610	12 603 000 ×		Guinea	245 857		12 dic. 1958	Malí	1 240 000	5 021 500		República Popular				Venezuela	912 050		15 nov. 1945	Honduras Británica	Sahara Español
Ceilán		21 116 921		Guinea Ecuatorial	28 051		12 nov. 1968	Malta	316		1 dic. 1964	del Congo	342 000	936 000 ×	20 sept. 1960	Viti	18 272		13 oct. 1970	Hong Kong	Samoa Americana
Congo (República	1 130 314	21 110 921	J 110V. 1945	Guyana	214 969	763 449	20 sept. 1966	Marruecos	445 050	15 525 000		República Socialista					195 000	5 733 000 ×		Isla Niue	San Cristóbal, Nieves y Anguila
Democrática del)	2 345 409	17 423 000 ×	20 cont 1060	Haití	27 750		24 oct. 1945	Mauricio	2 045		24 abr. 1968	Soviética de Bielorrusia	207 600	9 040 000 ×	24 oct. 1945		255 804		24 oct. 1945	Isla Pitcairn	San Vicente
Costa de Marfil	322 463		20 sept. 1960	Honduras	112 088		17 dic. 1945	Mauritania	1 030 700	1 171 000 ×		República Socialista				Zambia	752 614	4 295 000 ×	1 dic. 1954	Islas Caimán	Santa Elena
Costa Rica	50 700		2 nov. 1945	Hungría	93 030		14 dic. 1955	México	1 972 546		7 nov. 1945	Soviética de Ucrania .	603 700	47 320 000 ×	24 oct. 1945	用表现的组织的内容的动物				Islas Cocos (Keeling)	Santa Lucía
Cuba	114 524		24 oct. 1945	India	3 044 736 a		30 oct. 1945	Mongolia	1 565 000	1 285 000 ×		República Unida								Islas Gilbert y Ellice	Santo Tomé y Príncipe y sus dependencias
Chad	1 284 000	3 706 000 ×		Indonesia	1 491 564		28 sept. 1950	Nepal	140 797	11 258 000 ×		de Tanzania	939 703	13 273 463	14 dic. 1961	() 经经济的 () 经经济的 () 经济的 () 是於於於於於於於於於於於於於於於於於於於於於於於於於於於於於於於於於於				Islas Malvinas (Falkland Islands)	Timor y sus dependencias
Checoslovaquia			24 oct. 1945	Irak	434 924		21 dic. 1945	Nicaragua	130 000 1 267 000	1 984 273 4 016 032		Rumania	237 500		14 dic. 1955	x. Estimación de las Naciones Unida: a. Excluyendo a Jammu y Cachemira		2 802 Km²- noblación		Islas Salomón	
Chile	756 945		24 oct. 1945	Irán	1 648 000		24 oct. 1945	Níger	923 768		7 oct. 1960	Rwanda	26 338		18 sept. 1962	estimada, 4 200 000x). b. Incluye las cifras correspondiente				Otros territorios Omán Territorio fra	cés de los afares y los issas
			1. 331 1010	I Irlanda	70 283	2 944 000	14 dic. 1955	l Nigeria	323 708	00 174 000	7 001. 1900	Senegal	196 192	3 925 000 ×	28 sept. 1960	b. Hicrore las Cittas correspondiente	es a la NSS UE D	neioriusia y la RSS 0	e octama.		

NOTAS SOBRE LA PROGRAMACION DE CELEBRACIONES DEL DIA DE LAS NACIONES UNIDAS EN ESCUELAS Y COMUNIDADES

Al designar a 1971 Año Internacional de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial, la Asamblea General subrayó el papel de la enseñanza y la información en la lucha contra los prejuicios raciales y su eliminación. Invitó a todos los pueblos del mundo y a todos los hombres de buena voluntad a denunciar incansablemente los males de las políticas raciales y a que divulgaran toda la información encaminada a combatir dichas políticas.

Puede encontrarse una colección completa del material básico sobre este tema en la publicación de las Naciones Unidas titulada *Objetivo: Justicia*. Esta publicación contiene el texto del programa para conmemorar el Día Internacional, preparado por el Secretario General y aprobado por la Asamblea General; el texto de una declaración sobre la cuestión racial preparado por un grupo de expertos nombrados por la UNESCO en 1967; un informe de la OIT sobre el apartheid; artículos sobre los aspectos biológicos y sociales de la cuestión racial; el texto de la Declaración y la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y otro material informativo.

A los maestros y dirigentes de grupos les puede ser útil también un folleto publicado en 1968 por la UNESCO, titulado Algunas sugestiones sobre la enseñanza acerca de los Derechos Humanos, basado en un estudio internacional de las prácticas docentes en este campo. En algunos países es posible obtener publicaciones especiales que contienen la Constitución nacional u otros documentos de importancia histórica. Pida informes en su biblioteca local o escriba al Centro de Información de las Naciones Unidas más cercano acerca de otros materiales (informes y estudios, películas y cintas de diapositivas, carteles y series fotográficas para exhibición).

En los párrafos siguientes se ofrecen algunas sugerencias útiles para los maestros y los dirigentes de comunidades que estén considerando la formulación de programas adaptados a las necesidades e intereses de sus propias localidades.

1. Debe hacerse un esfuerzo en todas las áreas y todos los planos del sistema docente para combatir el prejuicio y la discriminación. Por ejemplo, durante las lecciones de geografía el maestro debe recalcar la función que desempeña el medio físico en cuanto a crear las características especiales de cierto grupo y la índole universal de todos los grupos frente a la lucha común contra ciertas condiciones físicas. Un maestro de biología podría bien considerar las principales divisiones de la humanidad en un curso sobre las especies y sus variedades, mostrando que algunos grupos, como los caucasoides, los negroides y los mongoloides, pueden considerarse grandes subagrupaciones étnicas. En términos generales, los maestros tienen que enfrentarse a la tarea de limar los prejuicios raciales y establecer sentimientos de camaradería humana que puedan trascender todos límites étnicos. No se culminará esta tarea con unas pocas lecciones fijas, sino que habrá necesidad de un proceso prolongado y paciente de orientación benévola.

2. Una amplia distribución de los textos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Declaración sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial en escuelas y organizaciones

comunales podría contribuir en forma significativa al logro de los objetivos del Año Internacional.

3. En algunos países los alumnos han preparado versiones simplificadas de la Declaración Universal o de la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, algunas veces ilustradas con dibujos o fotografías apropiadas. En algunos casos, los alumnos de colegios secundarios emprendieron estas actividades para producir ayudas a la enseñanza que pudieran usarse con grupos de menor edad.

4. Muchas escuelas primarias estudian la labor del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y contribuyen a su programa mediante la venta de tarjetas de felicitación y otras actividades para allegar fondos. Entre estas otras actividades figuran narraciones, obras teatrales y recitaciones sobre los adelantos en materia de derechos humanos y de la igualdad de todos, lograda en diferentes países por los grandes hombres o mediante significativos "episodios históricos".

5. Algunas clases escolares y grupos de adultos hacen que sus estudios giren en torno a un derecho determinado, o a un grupo de derechos afines, considerados de especial importancia dentro de la localidad, el país o la comunidad mundial. Los problemas de discriminación racial ocupan un lugar importante entre los temas que han de examinarse.

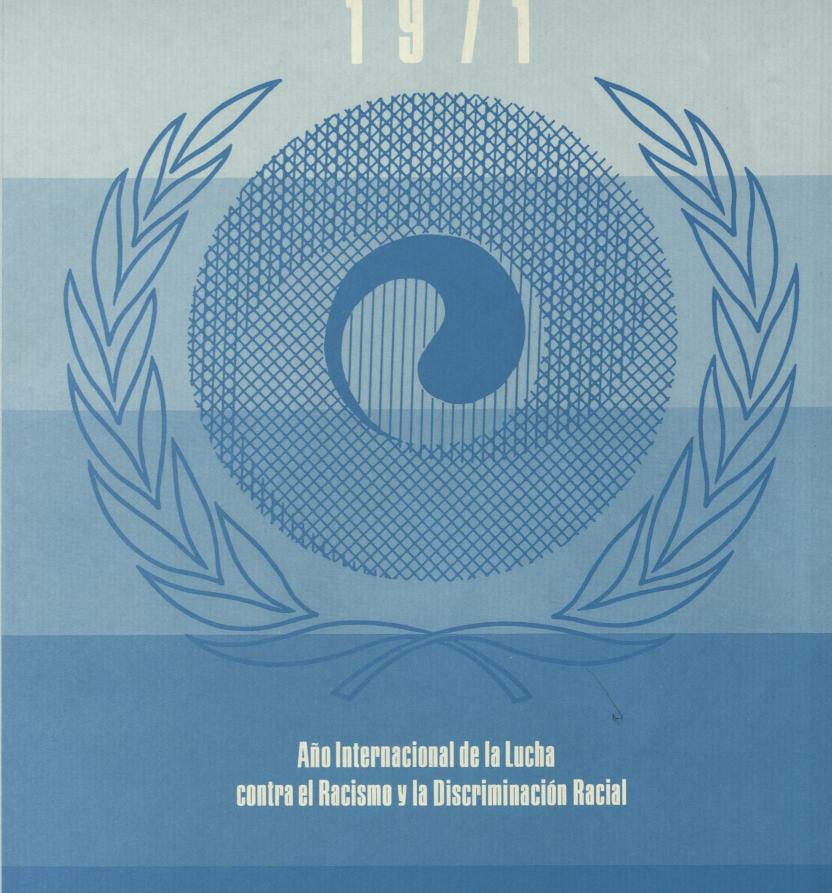
6. En muchos países, las actividades deportivas, atléticas o de carácter similar han contribuido grandemente a la creación de relaciones armoniosas entre los pueblos de razas diferentes. El estímulo a estas actividades en su comunidad puede llegar a ser un medio muy eficaz para la eliminación de los prejuicios raciales.

7. Muchos institutos de enseñanza u otras organizaciones apropiadas han emprendido actividades de hospitalidad, invitando a los hogares a estudiantes y visitantes de diversas razas, para períodos cortos o largos, y realizando intercambios culturales.

8. Los resultados de los estudios emprendidos por clases escolares sobre los problemas de la discriminación racial pueden presentarse en una asamblea escolar especial, celebrada el Día de las Naciones Unidas, ya sea como una deliberación en grupo, una función o una serie de informes selectos.

9. En el Día de los Derechos Humanos, 10 de diciembre, la principal atracción para una escuela o comunidad podría ser un discurso de un dirigente comunal u otra personalidad eminente que hubiera hecho una destacada contribución a la lucha contra el racismo y la discriminación racial. Otras posibilidades serían un concierto, una función de cine o una representación teatral para allegar fondos destinados a la causa de los derechos humanos.

10. Al planificar sus actividades para la eliminación de la discriminación racial y el fomento de los derechos humanos, las organizaciones comunales y las escuelas podrían hallar otras sugerencias útiles en el programa para la conmemoración de 1971 como Año Internacional de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial que aparece, como se mencionó antes, en la publicación titulada: *Objetivo: Justicia*. Usted puede solicitar al Centro de Información de las Naciones Unidas más cercano esta publicación y otros materiales útiles.



DIA DE LAS NACIONES UNIDAS 24 DE OCTUBRE



AÑO INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACION RACIAL

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha designado 1971 como el Año Internacional de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial. La

designación se hizo en nombre del creciente combate que se libra contra la discriminación racial en todas sus formas y manifestaciones y en nombre de la solidaridad internacional con quienes luchan contra el racismo.

La conferencia de distinguidos especialistas internacionales reunida por la UNESCO en 1967 acordó que las doctrinas racistas carecen de toda base científica. Los expertos señalaron que "el racismo constituye una rémora para el desarrollo de quienes son sus víctimas, pervierte a quienes lo aplican, divide internamente a las naciones, agrava la tensión internacional y amenaza la paz mundial".

A través de sus órganos y organismos especializados, las Naciones Unidas trabajan constantemente para erradicar la discriminación racial en todas sus odiosas manifestaciones. La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, aprobada por la Asamblea General en 1965, es el instrumento internacional más importante y amplio que existe en este campo. La Asamblea también proclamó el 21 de marzo, aniversario de la trágica matanza de pacíficos manifestantes en Sharpeville, Sudáfrica, como el Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial.

El Año Internacional de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial proporciona una nueva oportunidad para que todas las personas de buena voluntad se unan en la campaña para eliminar los males del racismo y de la discriminación racial que siguen manchando la conciencia de la humanidad. Cada uno de nosotros puede desempeñar un papel personal en el combate contra las políticas y la práctica de la discriminación racial.

La educación y la información son instrumentos poderosos para promover la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones, las comunidades y los individuos. El primer estudio general de la discriminación racial en escala mundial, concluido el año pasado bajo la dirección de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, de la Comisión de Derechos Humanos, puede ser muy útil a este respecto. El propósito del estudio, titulado "Estudio Especial de la discriminación racial en las esferas política, económica, social y cultural", no es describir situaciones que constituyan violaciones de los derechos humanos, sino contribuir a la erradicación de las leyes y prácticas discriminatorias en forma compatible con los principios de cooperación pacífica y amistad entre todas las naciones, establecidos por la Carta de la ONU.

Este debe ser un año en el cual se emprendan, a todos los niveles, medidas más eficientes para terminar, de una vez por todas, con el vergonzoso fenómeno de la segregación y discriminación raciales.



EL MEDIO HUMANO

"El aire y el agua de la tierra circulan universalmente. No respetan fronteras nacionales ni ninguna otra barrera concebida por el hombre. Su protección y pureza nos interesan a todos."

Con estas palabras, el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, resumió la razón por la cual toda amenaza al medio humano debe ser considerada como un problema *global*, que requiere acción internacional así como medidas nacionales y regionales.

La contaminación de la atmósfera y de los ríos y hasta de los mares, el despilfarro y agotamiento de los recursos naturales, la destrucción de la vida animal v vegetal v la amenaza general a los sistemas ecológicos naturales causados por las actividades del hombre, son efectos no buscados del progreso industrial que se han puesto crecientemente en evidencia en años recientes. Los países industrializados, especialmente, se ven plagados por el bióxido sulfúrico y el monóxido de carbono, el hollín y las cenizas de que está impregnada la atmósfera, por los peligrosos desechos químicos que envenenan las aguas de los ríos; por el ruido constante, la aglomeración y la decadencia del medio circundante. Estos países deben iniciar costosas curas a fin de proteger el medio humano. Los países en vías de desarrollo, menos afectados por los contaminantes y los inconvenientes citados, pueden tomar medidas preventivas a fin de evitar los errores de las naciones más adelantadas

Reconociendo que el problema del efecto del hombre en su planeta concierne a toda la humanidad, la Asamblea General ha decidido convocar una Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano con el fin de promover una acción adecuada en todos los niveles—internacional, regional y nacional—para poner coto al deterioro del habitat. La Conferencia, que ha de celebrarse en Esto-

a medida que llevan a cabo sus planes de avance.

colmo en junio de 1972, reunirá aproximadamente a 1.200 representantes de organismos públicos, asesores científicos y técnicos y especialistas en ciencias sociales. Se espera que la Conferencia formule un amplio "plan de acción" que contenga recomendaciones a los gobiernos y otros organismos sobre medidas destinadas a mejorar el medio humano.

Los preparativos para la Conferencia están muy avanzados y no sólo comprenden a las Naciones Unidas sino también a los organismos especializados y a organizaciones fuera de la familia de las Naciones Unidas. Por ejemplo, en Estocolmo ha de presentarse un plan integrado para proteger los mares y controlar la contaminación.

U Thant, haciendo una advertencia en cuanto a que "podría estar en peligro el futuro de la vida en la tierra" de continuar la tendencia actual, ha propuesto la creación de una autoridad global que se ocupe del sistema de sostén de la vida en "nuestra nave espacial Tierra". Este organismo, declaró, debiera ser el órgano de coordinación que se ocupe de las normas internacionales y de la orientación destinadas a luchar contra la contaminación del medio humano—y debiera estar en condiciones de hacer aplicar sus decisiones para el beneficio de la comunidad mundial. El Secretario General ha expresado la esperanza de que la Conferencia de Estocolmo tomará medidas para establecer un organismo de ese carácter.

Si bien muchos problemas del medio humano requieren medidas por parte de órganos nacionales o internacionales, mucho puede lograrse al nivel local. La salvaguardia de los aspectos físicos fundamentales de la vida se ha convertido en tema de preocupación para muchas organizaciones y escuelas locales. Existen numerosos proyectos sobre medidas a tomar en los cuales pueden participar los alumnos y los miembros de organizaciones locales, como plantar árboles, recoger desperdicios en una zona definida, ocuparse de un arroyo limpiándolo y manteniéndolo libre de contaminación, estableciendo pequeñas zonas verdes, paseos en los bosques y cosas por el estilo. Un buen medio humano en cada comunidad no debiera seguir siendo letra muerta.



Mensaje del Secretario General a la juventud

La Carta de las Naciones Unidas, que comienza con las palabras "Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas", describe los objetivos de paz, progreso y justicia a que está consagrada la Organización. Las Naciones Unidas han pasado por muchas pruebas en los veinticinco años transcurridos desde que se escribió la Carta, y según algunos el hecho de que la Organización haya seguido existiendo es un triunfo de la esperanza sobre la experiencia. Pero el espíritu de la Carta ha superado la presión de los años. Los pueblos son todavía la razón de nuestra existencia y la base de lo que hacemos.

Los pueblos de las Naciones Unidas somos Uds. y yo y los millones de personas que abrigan la esperanza de un mundo mejor y deben trabajar para darle realidad.

Son los aproximadamente 3.000 representantes de los 127 Estados Miembros de las Naciones Unidas que procuran que el programa de la Organización responda a las necesidades nacionales e internacionales;

Son los 22.000 funcionarios internacionales que por conducto del sistema de las Naciones Unidas desempeñan sus actividades de mantenimiento y de promoción de la paz;

Son los representantes de más de 400 organizaciones no gubernamentales internacionales, muchas de ellas orientadas hacia la juventud, que están reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y que trabajan con este órgano para elaborar y ejecutar programas de las Naciones Unidas;

Y, quizá lo más importante, son los innumerables jóvenes de todas partes del mundo cuya imaginación y cuya energía determinarán en gran medida qué clase de futuro tendremos. Las Naciones Unidas ofrecen oportunidades para que Uds. puedan tener un efecto sobre ese futuro, no como objetos aislados de ayuda sino como participantes en nuestra labor común por un mundo mejor.

En 1970, por ejemplo, 434.000 jóvenes participaron en cursos profesionales y preprofesionales de proyectos asistidos por el Programa Mundial de Alimentos; en todas partes del mundo muchos jóvenes que no tienen trabajo y no van a la escuela reciben ayuda del Programa Mundial del Empleo de la Organización Internacional del Trabajo; cientos de miles de jóvenes agricultores se unieron el año pasado a la Campaña Mundial contra el Hambre, de la Organización para la Agricultura y la Alimentación, con el fin de difundir nuevas técnicas agrícolas y de administración de granjas; y millones de jóvenes participan cada año en actividades de desarrollo de la comunidad y de reunión de fondos para el desarrollo patrocinadas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Pero no debemos sobreestimar el efecto actual de estos esfuerzos. Será necesario intensificarlos mucho para que tengan una repercusión más duradera sobre los problemas que todos afrontamos:

Por ejemplo, según un estudio demográfico reciente de las Naciones Unidas, la actual población mundial de 3.552 millones de personas se duplicará para el año 2006 si se mantienen las tasas actuales de crecimiento:

Todavía no hemos elaborado medios adecuados de evitar que las controversias entre naciones se conviertan en conflictos armados; La crisis del medio que afrontan tanto las zonas desarrolladas como las zonas en desarrollo ha puesto en evidencia que tendremos que hacer uso de una disciplina y una previsión insólitas si deseamos preservar los limitados recursos del planeta;

En el Informe sobre la Situación Social en el Mundo (Naciones Unidas, 1970) se señala que en muchas partes del mundo el desempleo ha alcanzado un nivel de 20% a 30% de la fuerza de trabajo o más, y que es probable que esta proporción aumente a menos que se tomen inmediatamente medidas correctivas.

El racismo y la intolerancia religiosa siguen afligiendo vergonzosamente a grandes partes del mundo;

Y, a pesar de notables progresos en la educación y en la producción de alimentos, cientos de millones de personas todavía están sumidas en el hambre y el analfabetismo.

Los problemas globales de la guerra, el hambre, la ignorancia, la enfermedad y la desesperanza a menudo paracen abrumadores e insolubles. Verdad es que las cifras que empleamos para definirlos dan al futuro sombríos colores. Pero si consideramos cada uno de estos problemas en términos de personas—como oportunidades que deben aprovecharse, talentos que deben emplearse, ideas que deben aplicarse—el triunfo de la esperanza puede convertirse en un triunfo de descubrimiento.

El año 1971 proporciona dos piedras miliares para nuestra labor futura: el comienzo del segundo cuarto de siglo de las Naciones Unidas, y la iniciación del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Uds. tienen muchas oportunidades de participar en esta labor. Las actividades escolares y de comunidad relacionadas con el desarrollo deben realizarse durante todo el año, y no tan sólo el día de las Naciones Unidas. Los programas destinados a fomentar el desarrollo, como los organizados por la Campaña Mundial contra el Hambre y por el UNICEF, acogen con agrado la participación de Uds. Las asociaciones nacionales de las Naciones Unidas y las filiales de las organizaciones no gubernamentales internacionales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico v Social ofrecen continuamente oportunidades de ejercer influencia sobre las Naciones Unidas y tomar parte en su labor. Y 1971 es el comienzo de un nuevo programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, aprobado por la Asamblea General el año pasado en su vigésimo quinto período de sesiones.

Estas vías de participación, y otras más, les están abiertas y sus únicos límites son los de la imaginación y la energía que Uds. pongan en ellas. Todos nos estamos haciendo partes de una comunidad mundial, y son muchas más las cosas que hay que hacer.

Unámonos en la ardua tarea de construir un mundo mejor para toda la humanidad.

U THA